



MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
DIRECCIÓN DE COMBUSTIBLES

Solicitud de Stickers para Cabezotes o Vehículos Año 2020

Descripción en Sticker	Cantidad a Imprimir	Numeración partir de:	Color	Forma	Tamaño (pulgadas)
1 Cabezote Autorizado para el Transporte de Combustibles desde Terminal de Almacenamiento - Año 2020	650	DT-0000	Naranja Centro: Blanco	Diamante	5X5
(UNIDAD ARTICULADA)					
2 Vehículo Autorizado para el Transporte de Combustibles desde Terminal de Almacenamiento - Año 2020	50	DTR-0000	Naranja Centro: Blanco	Diamante	5X5
(CAMIÓN RIGIDO O DE TANQUE INTEGRADO)					
3 Vehículo Autorizado para el Transporte a Domicilio de GASOL Y FUEL OIL a Domicilio (Camión Rígido) - Año 2020	300	RFO - 0000	Azul Centro: Blanco	Diamante	5X5
(CAMION RIGIDO O DE TANQUE INTEGRADO)					
4 Vehículo Autorizado para Transporte a Domicilio y Venta a Granel de GAS LICUADO DE PETROLEO (Bobtail)- Año 2020	150	RGIP -0000	Rojo Centro: Blanco	Diamante	5X5
(CAMIONES RIGIDOS O BOBTAILS)					
5 Vehículo Autorizado para el Transporte de Gasoil para CONSUMO PROPIO - Año 2020	50	RCPRO - 0000	Verde Claro Centro: Blanco	Diamante	5X5
(CAMIÓN RIGIDO O DE TANQUE INTEGRADO)					
<i>Sub-total 1</i>		1,200	Stickers Cabezote o Vehículo		
<i>Sub-total 1</i>		980	Stickers Cola		
<i>Total</i>		2,180			

Especificaciones:

1. Etiqueta adhesiva holográfica para colocarse en el cristel de cabina (Forma de pegado contraria)
2. Troquelado rectangular en el centro para poder colocar el número de placa de la unidad inspeccionada
3. Seguridad:
Material holográfico adhesivo con características de autodestrucción y patrón de evidencia al desprender (tamper evident). Al desprender no debe volverse a pegarse
Código QR ubicado del lado izquierdo de la numeración de la ficha de registro, impresión offset.
4. Logo del Ministerio Full color, según diseño.
5. Colocar 6 repeticiones en todo el holograma de una imagen (Logo del MICM).
5. Fondo en micro letras positivas en escala de grises impreso con escritura que se lea "Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes"
6. Tinta: Tinta OVI
7. El color debe permanecer inalterable por mínimo un (1) año, según diseño suministrado
8. Imagen de alta seguridad en tinta invisible verde (Color e imagen serán proporcionados por el suplidor al cual sea adjudicada este)

Legenda:

- DT Desde terminal de Importación (Por Unidad Móvil)
- DTR Rígido desde terminal de Importación (Por Unidad Móvil)
- RFO Rígido Gasoil y Fuel Oil #6
- RGIP Rígido GIP
- RCFO Rígido Gasoil Consumo Propio



MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
DIRECCIÓN DE COMBUSTIBLES

Solicitud de Stickers para Tanque o Cola Año 2020

Descripción en Sticker	CANTIDAD A IMPRIMIR	Numeración partir de:	COLOR	Forma	Dimensiones (pulgadas)
1 Tanque (Cola) Autorizado para el Transporte de Combustibles Líquidos desde Terminal de Almacenamiento - Año 2020 (UNIDAD ARTICULADA)	530	TCL-0000	Fondo Blanco Borde Azul	Ovalado	6X9
2 Tanque (Cola) Autorizado para el Transporte de Gas Licuado de Petróleo, GLP desde Terminal de Almacenamiento - Año 2020 (UNIDAD ARTICULADA)	350	TGLP-0000	Fondo blanco Borde Verde oscuro	Ovalado	6X9
3 Tanque (Cola) Autorizado para el Transporte de Gas Natural, GN desde Terminal de Almacenamiento - Año 2020 (UNIDAD ARTICULADA)	50	TGN-0000	Fondo Blanco Borde Amarillo	Ovalado	6X9
3 Tanque (Cola) Autorizado para el Transporte de Jet A-1 Y AVGAS 100LL desde Terminal de Almacenamiento - Año 2020 (UNIDAD ARTICULADA)	50	TAA-0000	Fondo Blanco Borde Rojo	Ovalado	6X9
Total	980				

Especificaciones:

1. Resistencia a la intemperie
2. Etiqueta adhesiva holográfica para colocarse en tanque o cola
- 2.No necesita el troquelado donde se colocará el número de placa de la unidad inspeccionada

3. Seguridad:

- 3.1. Material holográfico adhesivo con características de autodestrucción y patrón de evidencia al desprender (tamper evident). Al desprender no debe vollover a pegarse
- 3.2. Código QR ubicado del lado izquierdo de la numeración de la ficha de registro, impresión offset.
4. Logo del Ministerio Full color, según diseño.
5. Fondo en micro letras positivas en escala de grises impreso con escritura que se lea "Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes"
6. Tinta: tinto OVI
7. El color debe permanecer inalterable por mínimo un (1) año, según diseño suministrado
8. Imagen de alta seguridad en tinta invisible verde (Color e imagen serán proporcionados por el suplidor al cual sea adjudicada esta)

Leyenda:

- | | |
|------|--------------------------------------------|
| TCL | Tanque o cola para Combustibles Líquidos |
| TGLP | Tanque o cola para Gas Licuado de Petróleo |
| TGN | Tanque o cola para Gas Natural |
| TAA | Tanque o cola para JET A-1 Y AVGAS |